



# boletín oficial

## Ordenanzas de Trámite

### ORDENANZA DE TRÁMITE N° 022/14.-29/08/14.- Art.1) AUTORIZASE a:

- OBREQUE ROSA ERICA a realizar la extracción de un Fresno americano (sacarlo cuando los planos estén aprobados y corroborados por el Municipio), ubicado en calle Bolivia N° 1744, M-543-10.

- VAZQUEZ SILVIA LYDIA a realizar la extracción de dos ciruelos de jardín ubicados en calle Mengelle N° 810, H-363-13. Reponer

- SEPULVEDA VICTORIA a realizar la extracción de dos olmos ubicados en calle Colombia N° 1572, M-500-B 15. Reponer por especie apta para arbolado urbano

- GALLO LUIS ALDREDO a realizar la extracción de dos fresnos europeos (los que están cercanos a la esquina), ubicados en calle Mendoza N° 101, H-674-16. Reponer.

- LOPEZ BEATRIZ MIRTA a realizar la extracción de cinco acacias bola y un ligustro ubicados en calle Belgrano y Lavalle N°1001, H-346-17.

- AGUILERA MARIA EDITH a realizar la extracción de un Fresno americano ubicado en calle Scalabrini Ortiz N° 1484, H-218-03. No reponer.

- MAMANI ETELVINA HONORARIA a realizar la extracción de una acacia bola ubicada en calle Los Menucos N° 1664, F-561-17. Reponer.

- SCHAECHTEL ROSA a realizar la extracción de dos paraísos ubicados en calle D.Alighieri N° 855, H-654-01. Reponer.

- PERAZZO JOSE LUIS a realizar la extracción de un olmo ubicado en calle P.Bowdler N° 1245, M-511B-09. Reponer con especie apta para arbolado urbano.

- VERGARA MIRTA MABEL a realizar la extracción de un aromo ubicado en calle Brentana N° 515, H-617-22. Reponer.

- JARA NELIDA a realizar la extracción de un plátano ubicado en calle Chile y Naciones Unidas N° 1510. M-570-22. Reponer.

- RIBOLDI GRACIELA a realizar la extracción de dos olmos ubicados en calle Córdoba N° 615, H-610-18. Reponer ambos.

Art.2) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido. ARCHIVASE.

### RESOLUCION N° 4758/14.-05/09/14.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 022/14, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 29-08-14, y cúmplase de conformidad.

### ORDENANZA DE TRAMITE N° 023/14.-29/08/14.-

Art.1º) RATIFICAR en un todo la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, dispuesta mediante Res. 3446/14 del Poder Ejecutivo Municipal, en todo el ámbito de la Municipalidad de Cipolletti, entre las 15:00 y las 21:00 hs del día 13/07/14.

Art.2º) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, ARCHIVASE.

### RESOLUCION N° 4819/14.-10/09/14.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N°

023/14, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 29-08-14, y cúmplase de conformidad

## Declaraciones del Concejo Deliberante

### DECLARACION N° 026/2014.- 29/08/14.-

Declarar de Interés Municipal las actividades que desarrollará la Escuela Municipal de Música de Cipolletti.

### DECLARACION N° 027/2014.- 29/08/14.-

Declarar de interés municipal las actividades que se llevaron a cabo en el marco de los 46 años de la Escuela Provincial de Folklore de Cipolletti.

### DECLARACION N° 028/2014.- 29/08/14.-

Declarar de Interés Municipal las 6tas. Jornadas de Arquitectura y Salud "El Hospital del Futuro o el Futuro del Hospital", a llevarse a cabo el día 6 de septiembre del corriente año en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.

### DECLARACION N° 029/2014.- 29/08/14.-

Declarar de Interés Municipal el Proyecto elaborado por docentes denominado "Desde el compartir mi sentir y hacer, aprendo a convivir", como estrategia de aprendizaje niños del último ciclo educativo de las escuelas primarias N° 50, 142, 293 y 258 respectivamente, donde compartirán actividades pedagógicas que contribuyan a su formación intelectual para su inclusión en la sociedad.

### DECLARACION N° 030/2014.- 29/08/14.-

DECLARAR de Interés Municipal el Proyecto "Locamente Sanos", a llevarse a cabo en la escuela primaria N° 294 "Maestros Argentinos"

### DECLARACION N° 031/2014.- 29/08/14.-

DECLARAR de Interés Municipal, el Largometraje "LEK" -vida e historia de Lorenzo Kelly- primer cineasta de la Patagonia.

### DECLARACION N° 032/2014.- 29/08/14.-

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL al "X Campeonato Argentino de Fútbol para Veteranos", a realizarse desde el 10 al 13 de Octubre del corriente año, en el predio de la Liga de Veteranos (Isla Jordán), de nuestra ciudad.

### DECLARACION N° 033/2014.- 29/08/14.-

DECLARAR de Interés Municipal el libro "Hasta el otoño que viene" de la Lic. Irene Montesino.

## Resoluciones del Poder Ejecutivo. Año 2013

### RESOLUCION N° 6358/13.- 11/12/13.-

OTORGAR -a partir del 01/11/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00) mensuales, al agente Sra. Maria Alejandra PARRA, Legajo N° 530.

### RESOLUCION N° 6359/13.- 11/12/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Norma Mabel GONZALEZ, D.N.I. N° 17.371.723, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas en el Área Coordinación de Artes del Movimiento, dependientes de la Dirección General de Cultura -a partir del 01/12/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

### RESOLUCION N° 6360/13.- 11/12/13.-

DEJAR sin efecto en la Resolución Municipal N° 495/12, únicamente en lo referente a la designación del Sr. Juan Carlos CASO, Legajo N° 254.

### RESOLUCION N° 6361/13.- 11/12/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Victor Hugo MUÑOZ, D.N.I. N° 10.044.743, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en el Departamento Obras por Contrato y Administración, dependientes de la Secretaría de Obras Publicas -a partir del 01/09/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

### RESOLUCION N° 6362/13.- 11/12/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 80/100 (\$929,80).

### RESOLUCION N° 6363/13.- 12/12/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 40/100 (\$4.452,40).

### RESOLUCION N° 6364/13.- 12/12/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio Gizzi por la suma de PESOS



TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$3.534,00).

**RESOLUCION N° 6365/13.- 12/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONECCIONES CANTO" de Raúl Antonio Canto por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 95/100 (\$3.280,95).

**RESOLUCION N° 6366/13.- 12/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$1.409,00).

**RESOLUCION N° 6367/13.- 12/12/13.-**

OTORGAR la prorroga por doce (12) meses a partir del día 06 de Noviembre del año 2013 del servicio prestado por las firmas GLORIA ELIZABETH SUAZO y MARCIA SANDOVAL, adjudicatarias de la Licitación Pública N° 035/12, y el incremento -a partir de dicha fecha- del valor de los servicios mencionados, los cuales ascenderán a PESOS CIENTO DIEZ (\$110,00) a partir del 05/11/13 a la Sra. SANDOVAL y a PESOS NOVENTA Y CINCO (\$95,00) a partir del 02/11/13 a la Sra. SUAZO.

**RESOLUCION N° 6368/13.- 12/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA (\$550,00).

**RESOLUCION N° 6369/13.- 12/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" Sucesión de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (\$5.168,00).

**RESOLUCION N° 6370/13.- 12/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Canto por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES CON 10/100 (\$133,10).

**RESOLUCION N° 6371/13.- 12/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 59/100 (\$ 483,59) a la Coordinadora del Programa Creciendo Juntos Sra. Moyano, Inez Z., destinado a afrontar los gastos del Proyecto "Jugoteca Comunitaria del Barrio Curri Lemuel"

**RESOLUCION N° 6372/13.- 12/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 4.832,00) al Director de Comunicación Institucional, Sr. Martínez Marcos, destinado a afrontar los gastos de indumentaria para promotoras de la Fiesta Nacional de la Actividad Física.

**RESOLUCION N° 6373/13.- 12/12/13.-**

APROBAR el pago al Agente Fernando Javier SOTO, Legajo N° 2397 por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$1.310,00)

**RESOLUCION N° 6374/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 24/12/12, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 35/2010 (Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6375/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 21/09/12, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 3680/2006 (Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6376/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 21/05/13, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 741/2010

(Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6377/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 25/03/13, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 4183/2007 (Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6378/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 20/12/11, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 478/2012 (Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6379/13.- 12/12/13.-**

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 05/09/2011, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 1824/2011 (Art.1°), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9°, de la Ord. de Fondo N° 025/03.

**RESOLUCION N° 6380/13.- 12/12/13.-**

OTORGAR - a partir del 02/09/2013- un aumento del 58,4 % aplicable al valor del servicio del vehículo prestado por la Sra. Gamboa Luisa Estela, adjudicataria de la Licitación Pública N° 08/2012, con lo que el mismo asciende a la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS (\$9.500,00) mensuales.

**RESOLUCION N° 6381/13.- 12/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SIETE CON 40/100 (\$8.507,40) al Sr Secretario de fiscalización y Organización Interna, Curcio Néstor destinado a afrontar los gastos de arreglo de dos (2) motos pertenecientes a la Policía.

**RESOLUCION N° 6382/13.- 12/12/13.-**

ACEPTAR la Rescisión del Convenio suscripto en fecha 16/09/13 con la Sra. Norma Osses dejando sin efecto lo dispuesto por Resolución N° 4340/13, efectuando una nueva Contratación Directa a la brevedad posible.

**RESOLUCION N° 6383/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASAGRANDE" por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500,00).

**RESOLUCION N° 6384/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIOS DEL VALLE" por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$1.600,00).

**RESOLUCION N° 6385/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "IMAGEN" Centro de Copiado por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$1.250,00).

**RESOLUCION N° 6386/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "SAKURA" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$1.580,00).

**RESOLUCION N° 6387/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "KE MAQUINAS" Centro de Copiado por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 64/100 (\$635,64).

**RESOLUCION N° 6388/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALQUILERES DE GLOBAS Y STANDS PARA EVENTOS (GLOBAS SARLINGAS)" Centro de Copiado por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS (\$5.600,00).

**RESOLUCION N° 6389/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PLAN

B" por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).

**RESOLUCION N° 6390/13.- 13/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de seis (6) meses, a la Sra. PARRA, Inés Magdalena, D.N.I. N° 26.009.896

**RESOLUCION N° 6391/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JUAN MARIA MANSON" por la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL (\$66.000,00).

**RESOLUCION N° 6392/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).

**RESOLUCION N° 6393/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).

**RESOLUCION N° 6394/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00).

**RESOLUCION N° 6395/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. MALVINAS 101.5" un Corazón en el Sur de Aburto, Jose por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS (\$2.900,00).

**RESOLUCION N° 6396/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00).

**RESOLUCION N° 6397/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).

**RESOLUCION N° 6398/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).

**RESOLUCION N° 6399/13.- 13/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FUTURE GRAPHICS LLC ARGENTINA S.A." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 92/100 (\$4.561,92).

**RESOLUCION N° 6400/13.- 13/12/13.-**

APROBAR -a partir del 06/11/13- el pase interno del agente Sra. Carolina KURAS, DNI N° 26.738.662, para desempeñar tareas (Categoría 12) en el Departamento de Coordinación y Gestión Social y Técnica-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION N° 6401/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 05/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Favio Cayetano MIRANDA, D.N.I. N° 35.187.737 para desarrollar tareas con categoría 72 en la Delegación Municipal Balsa Las Perlas, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

**RESOLUCION N° 6402/13.- 13/12/13.-**

ACEPTAR -a partir del 01/12/13- la renuncia presentada por el agente Erica Vanesa MENA, Cuil N° 27-30526440-2

**RESOLUCION N° 6403/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del xx y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Agustín Wilson MERA MENDEZ, D.N.I. N° 36.692.885, para



desarrollar tareas como Sereno (categoría 64) en el Área Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

**RESOLUCION Nº 6404/13.- 13/12/13.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Héctor Darío BAUTISTA, D.N.I. Nº 14.487.033 con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas en la Dirección de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 10/12/13 y hasta el 31/12/13 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 6405/13.- 13/12/13.-**

PRESELECCIONAR las ofertas presentadas por las firmas CASVE S.R.L. y OMEGA MLP S.R.L. a los efectos de la realización del acto apertura del sobre "B" de la Licitación Pública Nº 039/13, para la ejecución del servicio de "MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFOROS DEL EJIDO MUNICIPAL DE CIPOLLETTI"

**RESOLUCION Nº 6406/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 19/11/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sres. Enri Matías MESONERO, D.N.I. Nº 354.592.806 y José Alberto CUELLO D.N.I. Nº 20.562.695, para desarrollar tareas como Ayudantes (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 6407/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 03/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sres. Raúl Antonio CARDENAS, D.N.I. Nº 11.093.615 y Pablo Jonathan VILLAR, para desarrollar tareas como Ayudantes (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 6408/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 02/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. María Ester ROMERO, D.N.I. Nº 29.235.339, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Departamento Cementerio, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 6409/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 05/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Ángel Edgardo LUNA, D.N.I. Nº 36.343.508, para desarrollar tareas como Recolector (categoría 72) en la Delegación de Balsa Las Perlas, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 6410/13.- 13/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 02/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. José Antonio MARTINEZ, D.N.I. Nº 34.573.482, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 6411/13.- 13/12/13.-**

OTORGAR –a partir del 21/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría de Medio Oficial (categoría 52) a los agentes; Damián Javier RODRIGUEZ, Legajo Nº 1418; Franco Rodrigo ABOJER, Legajo Nº 1412 y Diego Favian GUTIERREZ, Legajo Nº 1424.

**RESOLUCION Nº 6412/13.- 13/12/13.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 057/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 10/12/13, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 6413/13.- 13/12/13.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº 219/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 10/12/13, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 6414/13.- 13/12/13.-**

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 5.800,00) en dos cuotas iguales y consecutivas de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS al agente Sr. Gabriel Salvo, Legajo Nº 291.

**RESOLUCION Nº 6415/13.- 13/12/13.-**

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a la organización y ejecución de las XV Olimpiadas de la Tercera Edad y el Abuelazo, los montos que a continuación se detallan:

| Legajo | Nombre y Apellido    | Monto       |
|--------|----------------------|-------------|
| 1143   | ACOSTA, Mariela      | \$ 1.400,00 |
| 1555   | ARDAIZ, Leonardo     | \$ 1.400,00 |
| 1995   | BALDA, Javier        | \$ 1.300,00 |
| 2364   | BARROS, Juan         | \$ 1.400,00 |
| 2344   | CARRIZO, Mario       | \$ 1.461,00 |
| 1221   | CASTILLO, Raquel     | \$ 1.300,00 |
| 2375   | CERDA, Delia         | \$ 1.400,00 |
| 1248   | CONTRERAS, Maria     | \$ 1.300,00 |
| 1295   | CONTRERAS, Raúl      | \$ 1.300,00 |
| 2328   | DURAN, Liliana       | \$ 1.400,00 |
| 1222   | ESCOBAR, Yanina      | \$ 1.300,00 |
| 1516   | FUENTES S. Diego     | \$ 1.300,00 |
| 1255   | GARCIA, Andrea       | \$ 1.400,00 |
| 2389   | HUENCHUÑIR, Beatriz  | \$ 1.300,00 |
| 1073   | HUENCHUÑIR, Miguel   | \$ 1.400,00 |
| 1502   | JARA, Luis           | \$ 1.300,00 |
| 1156   | JARAMILLO, Marlene   | \$ 1.400,00 |
| 1698   | MENDEZ, Segundo      | \$ 1.400,00 |
| 1090   | MORA, Delia          | \$ 1.214,00 |
| 1354   | MORRINSON, Mabel     | \$ 1.400,00 |
| 1166   | OÑATE, Flor          | \$ 1.300,00 |
| 2326   | PEREZ, Marcela       | \$ 1.400,00 |
| 1080   | PORRO, Nerea         | \$ 1.300,00 |
| 2341   | PROVOSTE, Maria      | \$ 1.400,00 |
| 1267   | REYES, Claudia       | \$ 1.515,00 |
| 1362   | SILVA, Antonella     | \$ 1.300,00 |
| 1561   | SILVA, Guillermo     | \$ 1.300,00 |
| 1154   | SUAREZ, Nancy        | \$ 1.400,00 |
| 2329   | TOLEDO, Esmirna      | \$ 1.400,00 |
| 1359   | TRALCAL, Maria       | \$ 1.400,00 |
| 1107   | TRIBUNSKY, Natalia   | \$ 1.400,00 |
| 1393   | VALENZUELA, Patricia | \$ 1.400,00 |
| 1357   | VARGAS, Andrea       | \$ 1.300,00 |
| 1394   | VEGAS, José          | \$ 1.300,00 |

**RESOLUCION Nº 6416/13.- 13/12/13.-**

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a la organización y ejecución de las XV Olimpiadas de la Tercera Edad y el Abuelazo, los montos que a continuación se detallan:

| Legajo | Nombre y Apellido  | Monto       |
|--------|--------------------|-------------|
| 215    | CRUCIANI, Maria E. | \$ 1.438,00 |
| 44     | GUAJARDO, Daniel   | \$ 2.300,00 |
| 344    | MARTINEZ, Darío    | \$ 1.400,00 |
| 368    | RIQUELME, Olga     | \$ 1.300,00 |
| 371    | SALAS, Alicia      | \$ 1.630,00 |
| 450    | TRONCOSO, Maria    | \$ 1.791,00 |

**RESOLUCION Nº 6417/13.- 13/12/13.-**

OTORGAR un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS VEINTICUATRO (\$ 624,00) a la agente Sra. Noelia Vanesa RAPETTI, Legajo Nº 3061.

**RESOLUCION Nº 6418/13.- 13/12/13.-**

DISPONER la Reubicación laboral en la Municipalidad de Cipolletti – a partir del día 02 de Diciembre de

2013, del Arq. Marcos TAJAN DNI Nº 11.364.456, para desarrollar Estudios y Propuestas Técnico – Administrativas para la Secretaría de Obras Públicas.

**RESOLUCION Nº 6419/13.- 16/12/13.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 056/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 10-12-13, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 6420/13.- 16/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el Protocolo Adicional Nº 21/13 del Convenio del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 041/06, Protocolo este suscrito en fecha 21/11/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de la Secretaría de Empleo, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

**RESOLUCION Nº 6421/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES" Servicios Generales, por la suma de PESOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$1.650,00).

**RESOLUCION Nº 6422/13.- 16/12/13.-**

APROBAR el pago a la "COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES" por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO NOVENTA CON 37/100 (\$3.190,37)

**RESOLUCION Nº 6423/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "COMAHUE TRUCK S.A." por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$1.452,00).

**RESOLUCION Nº 6424/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICE OSVALDO" de Osvaldo de Haro por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ (\$4.710,00).

**RESOLUCION Nº 6425/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS SETECIENTOS NUEVE CON 66/100 (\$709,66).

**RESOLUCION Nº 6426/13.- 16/12/13.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Claudio Eugenio Damián CANALES, D.N.I. Nº 24.413.449, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Chofer en el Departamento de Transito, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 11/11/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 6427/13.- 16/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio suscrito en fecha 21 de Octubre 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "Carrera de psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue" y la Sras. Ingrid Zulma ARANEDA D.N.I. Nº 35.277.747, Celeste Andrea CARRASCO D.N.I. Nº 35.311.359, Carolina Ailen DARRIBA, D.N.I. Nº 35.275.804, Lara Eugenia DEL BRIO D.N.I. Nº 33.002.292 y Alejandra Belén FERREYRA, D.N.I. Nº 35.656.080 alumnos regulares vocacionales de la carrera Psicología, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 6428/13.- 16/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) en 2 (dos) cuotas iguales y consecutivas de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00), a la Sra. CUELLO, Aurora Myriam, D.N.I. Nº 12.878.661.



**RESOLUCION N° 6429/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 25/100 (\$5.740,25).

**RESOLUCION N° 6430/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. PREMIER 97.1" de Jorge Sandoval, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$2.700,00).

**RESOLUCION N° 6431/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION, PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro E. Diego por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00).

**RESOLUCION N° 6432/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR "FERNANDO JARA"" 94.5 F.M. Confluencia por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$5.500,00).

**RESOLUCION N° 6433/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO CIPOLLETTI F.M. 99.1" -El sentir de la Ciudad de Luciano Berho por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).

**RESOLUCION N° 6434/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMANUEL M. BRODI" por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$5.800,00).

**RESOLUCION N° 6435/13.- 16/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO SAN SEBASTIAN Ltda." por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).

**RESOLUCION N° 6436/13.- 16/12/13.-**

MODIFICAR los Considerando 1° y 7° y el Artículo 1° de la Resolución Municipal N° 5272/13 que quedarían redactados de la siguiente manera:

"Que, el presupuesto estimado asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00);"

"Que la presente Contratación, se efectúa de acuerdo al Convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro y la Municipalidad de Cipolletti, Servicio de Alimentación Escolar Año 2013;"

"Adjudicar la Contratación Directa, a favor de PANADERIA EL PORVENIR de Antonio O. Barahona, para la provisión y reparto de 50.000 kg pan fresco, destinados a los Comedores Escolares de los Establecimientos Educativos de la Ciudad de Cipolletti, por un importe total de \$675.000,00 - cuyas facturas serán abonadas mensualmente a los 12 días posteriores recibidas en conformidad."

**RESOLUCION N° 6437/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) al Coordinador del Área Coordinación y Gestión Administrativa Sr. Contreras Raúl, destinado a afrontar los gastos de arancel correspondiente al arreglo del Interno N° 15.

**RESOLUCION N° 6438/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 1.540,00) al Sr Director de Compras y Suministros, Carlos Aimasso, destinado a afrontar los gastos de flete de la compra de 2 caños que fueron solicitados por la Dirección de Obras de Infraestructura.

**RESOLUCION N° 6439/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) al Sr.

Director de Protección Ciudadana, Jorge Isidro Obrequé, destinado a afrontar los gastos de alimentos y bebidas para la cena que se realizara a asesores y familiares que pasaran las fiestas de Navidad y Año Nuevo por encontrarse de guardia.

**RESOLUCION N° 6440/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$350,00) al Director de Hacienda Sr. Sosa, Carlos, destinado a afrontar los gastos del servicio técnico que instalara el aire acondicionado adquirido por esa Dirección.

**RESOLUCION N° 6441/13.- 17/12/13.-**

Aprobar la liquidación de la 2ª Cuota SAC/13 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales vigentes y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON VEINTINUEVE MIL SEISCIENTO NOVENTA Y TRES CON 44/100 (\$ 1.029.693,44).

**RESOLUCION N° 6442/13.- 17/12/13.-**

Aprobar la liquidación de la 2ª Cuota SAC/13 del personal de Gobierno y Políticos, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales vigentes y que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 415.298,80).

**RESOLUCION N° 6443/13.- 17/12/13.-**

Aprobar la liquidación de la 2ª Cuota SAC/13 del personal dependiente de la Secretaria de Obras Publicas y Secretaria de Servicios Públicos, confeccionada por el Departamento de Sueldos que asciende a la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 28/100 (\$ 1.223.880,28).

**RESOLUCION N° 6444/13.- 17/12/13.-**

Aprobar la liquidación de la 2ª Cuota SAC/13 del personal contratado bajo lo normado en Anexo III de la Ordenanza de Fondo N° 172/11, confeccionada por la Dirección de Liquidación de Sueldos que asciende a la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCO CON 26/100 (\$ 1.582.305,26).

**RESOLUCION N° 6445/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RIPIERA PALITO" de Eduardo José Lorenzo por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$7.260,00).

**RESOLUCION N° 6446/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PLANETACOLOR" por la suma de PESOS DOS MIL NOVENTA Y CUATRO CON 50/100 (\$2.094,50).

**RESOLUCION N° 6447/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EL BINCHO" de Edwin Castillo Manríquez por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS (\$6.822,00).

**RESOLUCION N° 6448/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIADORES GUAITI" por la suma de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS (\$15.700,00).

**RESOLUCION N° 6449/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. RIOS, Maria Cristina, D.N.I. N° 10.595.217

**RESOLUCION N° 6450/13.- 17/12/13.-**

APROBAR el pago a la firma "TOP SERVICE" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$1.846,00).

**RESOLUCION N° 6451/13.- 17/12/13.-**

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a la organización del desfile del aniversario de la ciudad de Cipolletti, los montos que a continuación se detallan:

| Legajo | Nombre y Apellido       | Monto     |
|--------|-------------------------|-----------|
| 1124   | SANCHEZ, Verónica       | \$ 300,00 |
| 1248   | CONTRERAS, Maria        | \$ 300,00 |
| 1362   | SILVA CORREA, Antonella | \$ 300,00 |
| 1080   | PORRO, Nerea            | \$ 300,00 |
| 1031   | RAMIREZ, Isabel         | \$ 300,00 |
| 1183   | RIVAS, Marisa           | \$ 300,00 |
| 1135   | SEPULVEDA, Susana       | \$ 300,00 |
| 1516   | FUENTES, Diego          | \$ 300,00 |
| 2389   | HUENCHUÑIR, Celia       | \$ 300,00 |
| 1250   | CID, Aldana             | \$ 300,00 |

**RESOLUCION N° 6452/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente José Luis BUSACHELLI, DNI. N° 5.512.896, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Secretaria de Obras Publicas.

**RESOLUCION N° 6453/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Teresa Ana RIBOLDI, D.N.I. N° 6.202.310, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Desarrollo Urbano, dependientes de la Secretaria de Obras Publicas.

**RESOLUCION N° 6454/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR -a partir del 01/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00), al agente Sr. Alejandro Carlos PETTINARDI, DNI N° 7.698.658

**RESOLUCION N° 6455/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Noviembre/13, en el Área de Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos -dependientes de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.

**RESOLUCION N° 6456/13.- 17/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 05/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Andrea Janet FUENTES, D.N.I. N° 37.047.068, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Departamento Cementerio, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6457/13.- 17/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 06/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Héctor Eduardo MENDEZ, D.N.I. N° 34.397.475 y Mauro Damián GONZALEZ D.N.I. N° 32.212.781 para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6458/13.- 17/12/13.-**

DESIGNAR -a partir del 04/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Virginia Susana PEZO, D.N.I. N° 38.298.872, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6459/13.- 17/12/13.-**

APROBAR -a partir del 10/12/13- el pase interno del agente Sr. Fabián Eduardo GARCIA, Legajo N° 1244, para desempeñar tareas como Auxiliar Administrativo (Categoría 13) en la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.

**RESOLUCION N° 6460/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr.



Valeria Elizabet ARREGUY D.N.I. N° 30.456.675, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos

**RESOLUCION N° 6461/13.- 17/12/13.-**

OTORGAR -a partir del 01/12/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS NOVECIENTOS (\$900,00) mensuales, al agente Sr. Héctor Adrián PEREYRA Legajo N° 218.

**RESOLUCION N° 6462/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Noviembre/13, dependientes de la Dirección General de Deportes.

**RESOLUCION N° 6463/13.- 17/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Noviembre/13, dependientes de la Dirección General de Cultura.

**RESOLUCION N° 6464/13.- 17/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 21 de Octubre de 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "Carrera de Psicología" dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue y las Srtas. Camila ALVAREZ SOMOZA D.N.I. N° 35.154.364, Ema Isabel OJEDA, D.N.I. N° 35.492.856, Camila RUSSO D.N.I. N° 35.592.466 y Antonella Solange SALAZAR D.N.I. N° 36.092.778, alumnas regulares vocacionales de la carrera de Psicología, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 6465/13.- 17/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 21 de Octubre de 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "Carrera de Psicología" dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue y los alumnos: Carla Daniela FANELLO DNI N° 33.637.005; Jimena Josefina GOMEZ, DNI N° 34.360.203; Franco Ezequiel QUILES DNI N° 34.866.690 y Agustina SIBONA DNI N° 34.088.474 como alumnos regulares vocacionales de la carrera de Psicología, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 6466/13.- 17/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 21 de Octubre de 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "Carrera de Psicología" dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue y las Srtas. Karen Barbara GONZALEZ DNI N° 33.532.674; Soledad ROST DNI N° 29.864.899; Eliana Gisella VELAZQUEZ DNI N° 34.657.311 y Maria Alejandra ZAMPONI DNI N° 34.439.037, como alumnas regulares vocacionales de la carrera de Psicología, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 6467/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FUNES DARDO SERGIO SERVICIOS" por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$3.680,00).

**RESOLUCION N° 6468/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro, Ernesto Diego por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

**RESOLUCION N° 6469/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de

Navarro, Ernesto Diego por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).

**RESOLUCION N° 6470/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma Asociación Civil "CLUB CIPOLLETTI" por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000,00).

**RESOLUCION N° 6471/13.- 17/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLORES, PABLO JAVIER" Servicios por la suma de PESOS DOS MIL NOVENTA (\$2.090,00).

**RESOLUCION N° 6472/13.- 18/12/13.-**

DECLARAR ASUETO ADMINISTRATIVO para todo el personal municipal los 24/12/13, 26/12/13, 31/12/13 y 02/01/14.

**RESOLUCION N° 6473/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. MALVINAS 101.5" Un Corazón en el Sur de Aburto José por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$4.900,00).

**RESOLUCION N° 6474/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO GALAS 89.7" de Jorge y Miguel Sanfilippo S.H. por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).

**RESOLUCION N° 6475/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "COMUNICACIONES AUDIO- VISUAL" de Emiliano Gatti por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00).

**RESOLUCION N° 6476/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 92/100 (\$8.290,92).

**RESOLUCION N° 6477/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro, Ernesto Diego por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).

**RESOLUCION N° 6478/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "NERI PRODUCCIONES DEPORTIVAS" de De Budnik Eduardo Raúl por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00).

**RESOLUCION N° 6479/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 69/100 (\$9.980,69).

**RESOLUCION N° 6480/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. MUÑOZ, Ingrid Joanna, D.N.I. N° 27.885.376.

**RESOLUCION N° 6481/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sr. Quijada, Enrique Omar D.N.I. N° 13.934.272

**RESOLUCION N° 6482/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$ 22.500,00) al Sr. Director General de Cultura, Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos del Servicio de Transporte para la Agrupación Malvinas Argentinas.

**RESOLUCION N° 6483/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), por UNICA VEZ, a la Sra. MORA, Ilda Valeria, D.N.I. N° 29.154.491.

**RESOLUCION N° 6484/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Juan Leonardo MILIPI, D.N.I. N° 29.919.669

**RESOLUCION N° 6485/13.- 18/12/13.-**

AUTORIZASE, la prorrogas solicitada por "APASIDO-Asociación Patagónica Síndrome de Down" según lo expresado en el Art. 2° Inciso a) de la Ordenanza 062/2008, por un plazo de dos (2) años con vencimiento al 30 de diciembre de 2015.

**RESOLUCION N° 6486/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. MUÑOZ, Elizabeth Glenda, D.N.I. N° 33.198.544

**RESOLUCION N° 6487/13.- 18/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, al Sr. Basualdo Badilla, Carlos, D.N.I. N° 94.268.828.

**RESOLUCION N° 6488/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "CITY GRAF S.H." por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$4.598,00).

**RESOLUCION N° 6489/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE FORTETE" de Javier Horacio Fortete por la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS (\$8.600,00).

**RESOLUCION N° 6490/13.- 18/12/13.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de DICIEMBRE/13 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 56/100 (\$ 2.153.194,56).

**RESOLUCION N° 6491/13.- 18/12/13.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de DICIEMBRE/13 del personal de Gobierno y Políticos, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 99/100 (\$ 866.366,99).

**RESOLUCION N° 6492/13.- 18/12/13.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de DICIEMBRE 2013 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo N° 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 91/100 (\$ 3.677.867,91).

**RESOLUCION N° 6493/13.- 18/12/13.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de DICIEMBRE/13 del personal dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Servicios Públicos, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 06/100 (\$ 3.079.661,06).

**RESOLUCION N° 6494/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la prorrogas por (12) doce meses a partir del día 02 de Enero del año 2014, del servicio prestado por la firma De La Via, Ricardo Alex, adjudicatario de la Licitación Pública N° 033/12, y el incremento al valor del servicio mencionado, el cual asciende a la suma mensual de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500,00), todo ello a partir del 02/01/14.



**RESOLUCION Nº 6495/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETTRONE S.A." por la suma de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$4.450,00).

**RESOLUCION Nº 6496/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Morales, Sonia Beatriz por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS (\$5.600,00).

**RESOLUCION Nº 6497/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS" por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTISEIS (\$726,00).

**RESOLUCION Nº 6498/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de German Martínez por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 40/100 (\$2.468,40).

**RESOLUCION Nº 6499/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO - COMISARIA 4TA" de De Budnik Eduardo Raúl por la suma de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 50/100 (\$12.757,50).

**RESOLUCION Nº 6500/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JUAN ALEJANDRO SAIEG" por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$17.400,00).

**RESOLUCION Nº 6501/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JUAN ALEJANDRO SAIEG" por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$17.400,00).

**RESOLUCION Nº 6502/13.- 18/12/13.-**

APROBAR el pago al agente Juan Carlos POLANCO por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$355,00)

**RESOLUCION Nº 6503/13.- 18/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO JAVIER ARRIGONI" por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$4.800,00).

**RESOLUCION Nº 6504/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MARY OLAVE" por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

**RESOLUCION Nº 6505/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 80/100 (\$9.776,80).

**RESOLUCION Nº 6506/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CLINICA RADIOLOGICA DEL SUR S.A." por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS (\$3.300,00).

**RESOLUCION Nº 6507/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS NUEVE NOVECIENTOS OCHENTA CON 69/100 (\$9.980,69).

**RESOLUCION Nº 6508/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$23.595,00).

**RESOLUCION Nº 6509/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L." por la suma de PESOS

SEIS MIL (\$6.000,00).

**RESOLUCION Nº 6510/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro, E. Diego por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00).

**RESOLUCION Nº 6511/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA" - 94,5 FM Confluencia por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).

**RESOLUCION Nº 6512/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la liquidación de las horas efectuadas durante el mes de DICIEMBRE/13 por los Agentes Eventuales dependientes de las Secretarías de Fiscalización y Organización Interna, Acción Social, Economía y Hacienda, y Servicios Públicos, y de las Direcciones Grales. de Cultura y Deportes, e Intendencia Municipal, confeccionada por el Departamento Sueldos, y que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOS CON 87/100 (\$ 471.002,87 ).

**RESOLUCION Nº 6513/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" Sucesión de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$6.665,00).

**RESOLUCION Nº 6514/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de los Sres. Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 04/100 (\$4.439,04).

**RESOLUCION Nº 6515/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CALF" por la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS ONCE CON 82/100 (\$11.711,82).

**RESOLUCION Nº 6516/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$1.950,00).

**RESOLUCION Nº 6517/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 47/100 (\$4.474,00).

**RESOLUCION Nº 6518/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de Tres (03 meses, al Sr. González, Alberto Luis, D.N.I. Nº 21.847.231

**RESOLUCION Nº 6519/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AG HIDRAULICA S.H." de Víctor Almeyra y Darío Jiménez S.H. por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS DOS CON 20/100 (\$2.202,20).

**RESOLUCION Nº 6520/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BUSCAGLIA S.A." por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES (\$363,00).

**RESOLUCION Nº 6521/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DISTRIBUIDORA SARAYA" de Bait Saraia S.A. por la suma de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON 72/100 (\$1.168,72).

**RESOLUCION Nº 6522/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL VASCO" de Diego Mario Héctor por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS

NOVENTA Y OCHO (\$2.398,00).

**RESOLUCION Nº 6523/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA HEUBERGER" de Alberto A. Heuberger por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA (\$640,00).

**RESOLUCION Nº 6524/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con los Sres. "MELLADO ALICIA y CONSTANCIO MATAMALA HECTOR R." por la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000,00).

**RESOLUCION Nº 6525/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5220/13 al Departamento de Catastro que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS (\$ 4.600,00).

**RESOLUCION Nº 6526/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5036/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00).

**RESOLUCION Nº 6527/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5107/13 a la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MIL (\$ 17.000,00).

**RESOLUCION Nº 6528/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo Allemanni por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA (\$4.230,00).

**RESOLUCION Nº 6529/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "NAKAR" de Perez Vallet Karina Elizabet por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100,00).

**RESOLUCION Nº 6530/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CHINO" de José Maria Berrud por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00).

**RESOLUCION Nº 6531/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de Seis (6) meses, a la Sra. RUIZ, Maria Estela, D.N.I. Nº 13.483.377

**RESOLUCION Nº 6532/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. VALDEBENITO, Uberlinda Lucia, D.N.I. Nº 25.679.162

**RESOLUCION Nº 6533/13.- 19/12/13.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Sandra Magdalena RUBIO, D.N.I. Nº 27.094.504, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Telefonista en el Secretaria Servicios Públicos -a partir del 10/12/13 y hasta el 30/06/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 6534/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), por UNICA VEZ, al Sr. LEAL, Daniel Hernán, D.N.I. Nº 22.512.656

**RESOLUCION Nº 6535/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA



SERENELLI" de Eduardo A. Serenelli por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES (\$3.133,00).

**RESOLUCION Nº 6536/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LA GOMA" de Osvaldo Romagnoli por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$1.645,00).

**RESOLUCION Nº 6537/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierio por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$600,00).

**RESOLUCION Nº 6538/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TECNODIESEL S.R.L." por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 34/100 (\$656,34).

**RESOLUCION Nº 6539/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierio por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$600,00).

**RESOLUCION Nº 6540/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo Alemanni por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA (\$980,00).

**RESOLUCION Nº 6541/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 15/100 (\$2.729,15).

**RESOLUCION Nº 6542/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain Oscar y Voria Mario por la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 34/100 (\$592,34).

**RESOLUCION Nº 6543/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl Antonio Canto por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 90/100 (\$464,90).

**RESOLUCION Nº 6544/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio Gizzi por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$2.953,00).

**RESOLUCION Nº 6545/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$900,00).

**RESOLUCION Nº 6546/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FRENOS Y EMBRAGUES SANCHEZ" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00).

**RESOLUCION Nº 6547/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "M3 SERVICIOS" de Montero Mariano Martín por la suma de PESOS SEISCIENTO SETENTA Y CINCO (\$675,00).

**RESOLUCION Nº 6548/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain Oscar y Voria Mario por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON 50/100 (\$4.524,50).

**RESOLUCION Nº 6549/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" Sucesión de Benjamín por la suma de

PESOS SEISCIENTOS VEINTE (\$620,00).

**RESOLUCION Nº 6550/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LA GOMA" de Osvaldo Romagnoli por la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA Y CINCO (\$1.055,00).

**RESOLUCION Nº 6551/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "R.S. MERCEDES BENZ" de Romero, Roberto Jorge por la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y UNO (\$761,00).

**RESOLUCION Nº 6552/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierio por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA (\$330,00).

**RESOLUCION Nº 6553/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierio por la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES (\$1.183,00).

**RESOLUCION Nº 6554/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5395/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 39.000,00).

**RESOLUCION Nº 6555/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4497/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 26/100 (\$ 6.635,26).

**RESOLUCION Nº 6556/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5694/13 al Departamento de Patrimonio que asciende a la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION Nº 6557/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5638/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 10.430,00).

**RESOLUCION Nº 6558/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la prorroga por (12) doce meses a partir del día 26 de Diciembre del año 2013, del servicio prestado por la firma De la Via Pablo Sexto, adjudicatario de la Licitación Pública Nº 026/12 y el incremento del valor del servicio mencionado, el cual asciende a la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500,00)

**RESOLUCION Nº 6559/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5637/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 25.300,00).

**RESOLUCION Nº 6560/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5651/13 a la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00).

**RESOLUCION Nº 6561/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5221/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la

suma de PESOS VEINTE MIL SETENTA Y SIETE CON 90/100 (\$ 20.077,90).

**RESOLUCION Nº 6562/13.- 19/12/13.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$1.195,00) al agente Sergio Alejandro CHEUQUETA.

**RESOLUCION Nº 6563/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2013, en merito a los considerandos expuesto, por los periodos y a los Sres. Secretarios y Directores Generales integrantes del gabinete que a continuación se detalla:

- Sr. Secretario de Gobierno, Dr. Darío Bravo: del 30/12/13 al 03/01/14, inclusive.
- Sr. Secretario de Servicios Públicos, Dr. Francisco Jáuregui: del 02/01/14 al 17/01/14.
- Sr. Director Gral de Cultura, Prof. Jorge Onofri: del 02/01/14 al 10/01/14, inclusive.
- Sr. Secretario de Economía y Hacienda, Cr. Néstor Rinaldi: del 06/01/14 al 24/01/14, inclusive.
- Sr. Secretario de Obra Publicas, Ing. Carlos Moreira: del 13/01/14 al 24/01/14, inclusive.
- Sr. Director Gral de Deportes, Prof. Carlos Fernández: del 13/01/14 al 24/01/14, inclusive.
- Sr. Secretario de Fiscalización y Organización Interna, Sr. Néstor Curcio: del 20/01/14 al 31/01/14, inclusive.
- Sr. Secretario de Acción Social, Sr. Pablo Iachetti: del 20/01/14 al 24/01/14, inclusive.

Las competencias de las Secretarías y Direcciones Generales, en el periodo en el que los Sres. Secretarios y Directores Generales hagan uso de su licencia, serán ejercidas de acuerdo al siguiente detalle:

- Secretaria de Gobierno, desde el 30/12/13 al 03/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Economía y Hacienda.
- Secretaria de Servicios Públicos, desde el 02/01/14 al 17/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.
- Dirección General de Cultura, desde el 02/01/14 al 10/01/14, inclusive, a cargo de la Dirección General de Deportes.
- Secretaria de Economía y hacienda, desde 06/01/14 al 24/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Gobierno.
- Secretaria de Obras Publicas, desde 13/01/14 al 24/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Gobierno.
- Secretaria de Acción Social, desde el 20/01/14 al 24/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Servicios Públicos.
- Secretaria de Fiscalización y Organización Interna, desde el 20/01/14 al 31/01/14, inclusive, a cargo de la Secretaria de Servicios Públicos.
- Dirección General de Deportes, desde el 13/01/14 al 24/01/14, inclusive, a cargo de la Dirección General de Cultura.

**RESOLUCION Nº 6564/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5447/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$ 18.270,00).

**RESOLUCION Nº 6565/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RESTAURANTE 440" de Carlos Lomazzi por la suma de PESOS TRESCIENTOS NUEVE (\$309,00).

**RESOLUCION Nº 6566/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$4.300,00), por UNICA VEZ, al MTD "Dario Santillan".

**RESOLUCION Nº 6567/13.- 19/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. CAYUPAN,

Walter, D.N.I. N° 23.629.331

**RESOLUCION N° 6568/13.- 19/12/13.-**

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Patricio Palma, el que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION N° 6569/13.- 19/12/13.-**

APROBAR, el pago a la Agrimensora Margarita Morales, de la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 50/100 (\$2.866,50)

**RESOLUCION N° 6570/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A. y VITAL SERVICIOS" por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 94/100 (\$28.890,94).

**RESOLUCION N° 6571/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "IDPHOTO S.A." por la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$43.680,00).

**RESOLUCION N° 6572/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con las firmas "PINTURERIA AMBAR, PINTURERIA CENTER de Yañez, Leonardo Exequiel y PINTURERIA EL DANTE" por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 93/100 (\$3.794,93).

**RESOLUCION N° 6573/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "BATERIAS LEIMTAT" por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 50/100 (\$654,50).

**RESOLUCION N° 6574/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "PRINTTEX" por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$6540,00).

**RESOLUCION N° 6575/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "ESTILO LIBRE DISEÑOS" por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00).

**RESOLUCION N° 6576/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).

**RESOLUCION N° 6577/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa a las firmas "EL PAPER FORRAJERIA y TIMON'S" por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$662,00).

**RESOLUCION N° 6578/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "CARLOS ISLAS y Cia S.A." por la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 59/100 (\$8.231,59).

**RESOLUCION N° 6579/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DISTRIBUIDORA OLIVOS S.R.L." por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 72/100 (\$667,72).

**RESOLUCION N° 6580/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con las firmas

"CORRALON YACOPINO S.A., CARLOS ISLAS y Cia S.A. y F.H. CERAMICOS" por la suma de PESOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON 60/100 (\$21.261,60).

**RESOLUCION N° 6581/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con las firmas "CORRALON YACOPINO S.A., CARLOS ISLAS y Cia S.A. y F.H. CERAMICOS" por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 58/100 (\$8.971,58).

**RESOLUCION N° 6582/13.- 19/12/13.-**

APROBAR la compra directa con la firma "CLAXON" por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS (\$5.700,00).

**RESOLUCION N° 6583/13.- 19/12/13.-**

DECLARAR DESIERTO la contratación directa mediante Resolución N° 3745/13, por lo expuesto en el 3° Considerando de la presente Resolución, efectuando una nueva Contratación Directa, previa compulsión de precios a la brevedad posible.-

**RESOLUCION N° 6584/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" del agente Raúl Omar HERNANDEZ D.N.I. N° 14.657.328 quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en el Club de Jardinería "Maipue", dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6585/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6586/13.- 19/12/13.-**

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 21/11/13- el pago del Adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00) que percibía el agente Pablo Andrés HUENCHUÑIR, Legajo 1691 y de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$450,00) al agente Carlos Arturo OTEIZA VICENCIO, Legajo N° 2736 quienes desarrollan tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6587/13.- 19/12/13.-**

APROBAR -a partir del 06/12/13 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos - el pase interno del agente Sr. Natalia Soledad MONCADA, DNI N° 32.057.084.

**RESOLUCION N° 6588/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Victoria Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. N° 5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Servicios Generales dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6589/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Hipólito PAYLLALEF, D.N.I. N° 7.576.249, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6590/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Secretaría de Gobierno.

**RESOLUCION N° 6591/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Lidia Olga BUSTAMANTE, D.N.I. N° 11.208.891, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Secretaría de Gobierno.

**RESOLUCION N° 6592/13.- 19/12/13.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Jesús Manuel MONTECINO DNI. N° 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Noviembre/13 en la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION N° 6593/13.- 19/12/13.-**

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas en la Unidad de Desarrollo Económico-a partir del 01/01/2014 y hasta el 30/06/2014, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

| Nombre y Apellido           | D.N.I.     | Cat. |
|-----------------------------|------------|------|
| Laura Beatriz GOMEZ         | 20.310.432 | 11   |
| Eduardo Oscar GREGORI       | 8.435.804  | 11   |
| Nicolás Lautaro PAREDES     | 27.004.165 | 11   |
| Maria Jessica MAZZUCHELLI   | 24.581.438 | 15   |
| Cecilia Vanesa RIQUELME     | 32.056.318 | 11   |
| Héctor Alejandro SAN MARTIN | 25.624.117 | 13   |
| Patricia del Carmen MELLADO | 20.793.981 | 09   |
| Natalia Elizabeth FOLCO     | 30.944.607 | 12   |
| Gabriel Omar REYES          | 25.216.407 | 10   |
| Diana Leticia PUCCINNO      | 30.329.733 | 10   |
| Miguel Ángel GUASTAMACCHIA  | 12.366.531 | 15   |
| Héctor Hugo RENZETTI        | 14.800.137 | 13   |
| Yazmin NANI                 | 30.856.062 | 15   |
| Maria Victoria SIMON COUTO  | 29.716.083 | 12   |
| Silvana Paola RODRIGUEZ     | 25.216.014 | 12   |
| Rocio Victoria DE FERRARI   | 34.744.543 | 12   |
| Graciela MARTINEZ           | 20.292.666 | 12   |
| Daniela Marisel DE LLABARCA | 25.328.051 | 12   |
| Zoila Mercedes SALVADORES   | 17.195.008 | 14   |

**RESOLUCION N° 6594/13.- 19/12/13.-**

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 121/2013 a favor de la firma MELLA PAOLA NATALIA para la contratación de un utilitario carrozado Peugeot Partner, por un importe total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 44.800,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

**RESOLUCION N° 6595/13.- 20/12/13.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de seis (6) meses, a la Sra. BENITEZ, Viviana Andrés, D.N.I. N° 28.485.960

**RESOLUCION N° 6596/13.- 20/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" de García Marcelo Alejandro por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

**RESOLUCION N° 6597/13.- 20/12/13.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Martha Palou por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).